

Datos generales del prestador de servicio:

Mariana Alfaro Gordillo

Matricula: 2182030166

Lugar de Realización: Centro de Servicios Comunitarios "Mujeres en Lucha" de San Miguel Topilejo

Dirección: Avenida de Rastro S/N, San Miguel Topilejo, Tlalpan, 14500, San Miguel Topilejo, CDMX

Periodo: 01 de agosto de 2022 al 31 de julio de 2023

Universidad Autónoma Metropolitana unidad Xochimilco

División: Ciencias Biológicas y de la Salud

Licenciatura: Enfermería

Nombre del proyecto: Deserción escolar en mujeres que asisten al Centro de Servicios Comunitario "Mujeres en Lucha" de San Miguel Topilejo

Nombre del programa: Programa interdivisional: Incidencia en el Desarrollo de las Comunidades a partir de la Promoción de la Participación Ciudadana en Proyectos Productivos, Sociales y Culturales

Nombre de la asesora:

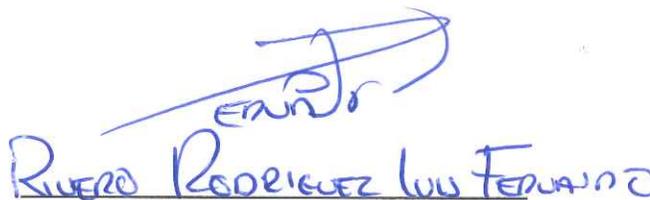
Dra. Margarita Pulido Navarro, Responsable del programa de Servicio Social, Profesora Investigadora del Departamento de Atención a la Salud.

Número económico: 28967



Dra. Margarita Pulido Navarro

Nombre y Firma



Comisión de Servicio Social de Enfermería

Nombre y Firma



**UNIVERSIDAD
AUTÓNOMA
METROPOLITANA**
Unidad Xochimilco



Universidad Autónoma Metropolitana

Unidad Xochimilco

**División de Ciencias Biológicas y de la Salud
Departamento de Atención a la Salud
Licenciatura en Enfermería**

**Deserción escolar en mujeres que asisten al Centro
de Servicios Comunitario “Mujeres en Lucha” de San
Miguel Topilejo**

**Programa interdivisional: Incidencia en el Desarrollo
de las Comunidades a partir de la Promoción de la
Participación Ciudadana en Proyectos Productivos,
Sociales y Culturales**

Realizado por: Alfaro Gordillo Mariana

Matricula: 2182030166

Asesora: Dra. Margarita Pulido Navarro

ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN	1
2. PREGUTA DE INVESTIGACIÓN.....	2
3. OBJETIVOS.....	3
4. JUSTIFICACIÓN	4
5. MARCO TEÓRICO.....	6
6. METODOLOGÍA	9
7. RESULTADOS.....	11
8. DISCUSIÓN.....	12
9. CONCLUSIÓN.....	15
10. INICIATIVA/RECOMENDACIÓN.....	16
11. BIBLIOGRAFÍA.....	18
12. ANEXOS.....	19

1. INTRODUCCIÓN

La deserción escolar se refiere al abandono de la escuela como espacio cotidiano, cuyo proceso surge a partir de una situación social como la pobreza, la desigualdad en la distribución de los recursos simbólicos y culturales asociados, la violencia, el abuso y el maltrato a menores por integrantes del sistema escolar, falta de planteles educativos, escasez de profesores, problemas familiares, embarazo y maternidad. La deserción escolar tiene repercusiones tanto en la vida personal como social pues se genera una violencia simbólica. (Cuberos et al, 2017).

La presente investigación cualitativa tiene como propósito conocer, analizar y exponer las causas de deserción escolar de mujeres que acuden al Centro de Servicios Comunitarios “Mujeres en Lucha” que está ubicado en el pueblo originario de San Miguel Topilejo, que es considerado un área semi rural. Esto mediante una entrevista en donde se realizaron preguntas semiestructuradas relacionadas con la vida académica y los motivos de deserción escolar, así como las repercusiones de ésta en la vida de las entrevistadas.

A través de dichas entrevistas se encontró que el factor socioeconómico es determinante para la continuación de la formación académica, sumando desventajas sociales a las mujeres, a quienes se les asigna la responsabilidad completa de la crianza de los hijos, sumado a las responsabilidades económicas que tienen con el núcleo familiar.

2. PREGUNTA DE INVESTIGACIÓN

¿Cuáles son las causas de deserción escolar en mujeres que asisten al Centro de Servicios Comunitario “Mujeres en Lucha” de San Miguel Topilejo?

3. OBJETIVO GENERAL

Identificar cuáles son las causas que llevaron a mujeres que asisten al Centro de Servicios Comunitario “Mujeres en Lucha” de San Miguel Topilejo a desertar en su formación académica.

OBJETIVOS ESPECIFICOS

Obtener una perspectiva de género de la deserción escolar.

Analizar la percepción de las mujeres sobre

Identificar las consecuencias que han percibido las mujeres

4. JUSTIFICACION

De acuerdo con el informe del 2019 del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación en México a partir de los 12 años la asistencia a la escuela va disminuyendo en especial en poblaciones vulneradas cuya tasa de asistencia pasa de 77.5% para aquellos de 12 a 14 años, a 48.4% para los de 15 a 17 años. (INEE, 2019)

Gutiérrez et al. destaca que debido al fenómeno migratorio que ocurre sobre todo en el ámbito rural las mujeres que quedan como jefas de familia, se ven en la necesidad de generar estrategias de sobrevivencia que en muchos casos traen como consecuencia el abandono de la escuela por parte de los hijos para contribuir con la economía familiar. (Gutiérrez et al; 2018)

San Miguel Topilejo forma parte de los “Pueblos Originarios de la Ciudad de México” y es considerada una zona semi rural. De acuerdo con datos de la SEDESOL (2010) San Miguel Topilejo se encontraba en un importante rezago social en perspectiva con el resto de la alcaldía; en específico en el ámbito educativo, había 9,426 pobladores de 15 años y más con educación básica incompleta.

Rodríguez et al (2022), en su trabajo “Interrelación urbano-rural en la comunidad de San Miguel Topilejo, Tlalpan, CDMX” indica que el 33.2% de niños de 3 a 5 años³ no acceden a la educación preescolar, el 12% entre 15 y 17 años no acceden a la educación media superior y el 66.9% de 18 a 24 años no asiste a la universidad.

En Topilejo aunque es poca la diferencia predomina la población femenina, lo cual refuerza la tendencia de las mujeres como jefas de familia. La falta de oportunidades en el desarrollo personal del individuo, hace evidente la vulnerabilidad del rango poblacional más grande de la comunidad, tendencia que aumenta con la edad y que destaca aún más en las mujeres, teniendo una mayor consecuencia en esta población y en los 3,471 hogares que dependen de ellas. (Rodríguez et al; 2022)

La presente investigación es realizada con una perspectiva de género ya que ésta herramienta conceptual nos permite identificar y cuestionar la desigualdades que se dan entre hombres y mujeres por las diferencias biológicas y culturales que ponen a la mujer en situaciones de desventaja. La investigación con ésta perspectiva nos ayuda a redistribuir de una manera equitativa las actividades entre sexos, modificación de estructuras y mecanismos que reproducen desigualdad y el fortalecimiento del poder de gestión y decisión de las mujeres. (Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia Contra las Mujeres, 2018)

5. MARCO TEORICO

La Ley General de Educación (2019) está encargada de garantizar el cumplimiento del artículo 3° constitucional: "Toda persona tiene derecho a la educación". Dicha ley establece en su artículo 6° que todas las personas habitantes del país deben cursar la educación preescolar, la primaria, la secundaria y la media superior. Y Es obligación de las mexicanas y los mexicanos hacer que sus hijas, hijos o pupilos menores de dieciocho años asistan a las escuelas, para recibir educación obligatoria, en los términos que establezca la ley, así como participar en su proceso educativo, al revisar su progreso y desempeño, velando siempre por su bienestar y desarrollo. Además, en su artículo 7° indica que corresponde al Estado la rectoría de la educación; la impartida por éste, además de obligatoria, será universal, inclusiva, pública, gratuita y laica.

El acceso a la educación es uno de los Determinantes Sociales de la Salud que son "las circunstancias en que las personas nacen crecen, trabajan, viven y envejecen, incluido el conjunto más amplio de fuerzas y sistemas que influyen sobre las condiciones de la vida cotidiana" (Organización Panamericana de la Salud, 2023); La desigualdad en el acceso a la educación es un resultado de la estratificación social, relacionándose el decrecimiento de la salud con el descenso en la Posición Socio Económica (PSE) (Otero y Zunzunegui, 2011). El bajo nivel de educación formal se ha relacionado con un mayor deterioro de la salud, mayores niveles de estrés y menores niveles de autoconfianza (Acevedo et al, 2023).

De acuerdo a la definición de la Doctora Chapela.C, (2022), salud es la capacidad humana corporeizada de construir, diseñar futuros viables y actuar en función de ellos.

Las capacidades humanas con las que todas las personas nacemos están en el cuerpo y dependen de sus funciones biológicas, pero también de los símbolos y significados adquiridos durante la vida. Son el resultado de la interacción de las dimensiones biológicas y simbólicas, entre las cuales resaltan seis capacidades: sapiens,

erótica, lúdica, económica, política y faber. Dichas capacidades, nos permiten recoger información, vincular, procesar, proyectar, soñar y transformar la naturaleza del mundo en el que vivimos, dirigiendo el actuar humano en pro de crear futuros viables y tomar decisiones que se reflejan en nuestras inscripciones corporales. (Borda, 1993) (Chapela, 2022)

Las capacidades individuales y colectivas; se ejercen y desarrollan de acuerdo a las vivencias que experimenta cada ser humano desde su individualidad, el ejercicio de reflexión y decisión, así como lo impuesto por la sociedad (Chapela, 2022).

La educación no implica solamente la obtención de conocimientos, sino que también enriquece la cultura, el espíritu, los valores, etc; que nos ayudan a hacer menores las desigualdades sociales, nos da la oportunidad de aspirar a mejores empleos, impulsar las ciencias y tecnologías, así como las condiciones culturales. (Narro et al, 2012)

Según datos obtenidos en la “Encuesta Nacional sobre Acceso y Permanencia en la Educación 2021” la mayoría de los jóvenes que desertaron en sus estudios piensa que no fue buena decisión hacerlo, una de las consecuencias que perciben fue la disminución de las posibilidades de encontrar un empleo. Además un porcentaje también refirió que tuvo repercusiones negativas en sus relaciones familiares y su situación económica. (Instituto Nacional de Estadística y Geografía, 2021)

La UNESCO menciona que la salud de los niños y jóvenes se ve influenciada por la recepción de una educación de calidad, así como buenas condiciones de salud mejoran su desempeño al momento de aprender y completar su educación (Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, 2023). La educación contribuye no solo para disminuir las desigualdades en la situación de salud de las personas, también es una importante herramienta para promover la igualdad entre los géneros. (Lechuga et al, 2018)

La educación forma parte del capital cultural de la persona, la acumulación de éste, es un trabajo personal que se paga con el tiempo. Éste no puede ser transferido instantáneamente de una a otra persona. A pesar de ser un trabajo y posesión personal, e acceso a éste se ve condicionado por la disponibilidad de tiempo, recursos económicos y de las instituciones. (Bourdieu,1987)

6. METODOLOGÍA

6.1 DISEÑO Y CORTE

El diseño del estudio es de tipo cualitativo, descriptivo de corte transversal. Se escogió el método cualitativo ya que es una actividad sistemática orientada a la comprensión en profundidad de fenómenos educativos y sociales, a la transformación de prácticas y escenarios socioeducativos, a la toma de decisiones y también hacia el descubrimiento y desarrollo de un cuerpo organizado de conocimiento (Sandín, 2003), por lo tanto permitirá ser interpretativo por lo que ofrecerá mayor riqueza en el análisis de los datos y tendrá una mayor observación más enfocada y precisa por el tiempo que se tiene para realizarlo, Es y de corte transversal porque su objetivo primordial es identificar la frecuencia de una condición o enfermedad en la población estudiada en un corte de tiempo (Hernández et al, 2010), en este caso el fenómeno de interés será la deserción escolar por parte de mujeres que asisten al Centro de Servicios Comunitarios “Mujeres en Lucha” de San Miguel Topilejo.

6.2 MUESTRA

Se utilizó el muestreo no probabilístico ya que es una técnica donde las muestras se recogen en un proceso que no brinda a todos los individuos de la población iguales oportunidades de ser seleccionados. Los sujetos en una muestra no probabilística generalmente son seleccionados en función de su accesibilidad de la investigación, ya que se asienta generalmente sobre la base de un buen conocimiento de los estratos de la población y/o de los individuos más representativos o adecuados para los fines de la investigación. (Cuesta, 2009)

6.3 CRITERIOS DE INCLUSION, EXCLUSION Y ELIMINACION

- Criterios de inclusión:
 - Mujeres mayores de 18 años,

- Mujeres que asisten al Centro de Servicios Comunitario “Mujeres en Lucha” de San Miguel Topilejo que hayan concluido hasta la educación básica.

- Mujeres que asisten al Centro de Servicios Comunitario “Mujeres en Lucha” de San Miguel Topilejo que no hayan concluido la educación básica.

-Mujeres que firmen el consentimiento informado

- Criterios de exclusión:

-Personas menores de edad

- Mujeres que asisten al Centro de Servicios Comunitario “Mujeres en Lucha” de San Miguel Topilejo que hayan concluido con la educación media superior y superior.

- Criterios de eliminación

-Personas que no concluyan con la entrevista.

6.4 RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN

Se realizaron 6 entrevistas en el periodo de Junio – Julio de 2023 en el Centro de Servicios Comunitarios “Mujeres en lucha de San Miguel Topilejo, a personas que cumplieron con los criterios de inclusión. Se realizó una entrevista semiestructurada dividida en dos partes; la primera consistía en preguntas sociodemográficas y la segunda consistió en preguntas semiestructuradas relacionadas con la vida académica y los motivos de deserción escolar, así como las repercusiones de ésta en la vida de las entrevistadas.

7. RESULTADOS

La presente investigación cualitativa cuyo objetivo es Identificar cuáles son las causas que llevaron a mujeres que asisten al Centro de Servicios Comunitario “Mujeres en Lucha” de San Miguel Topilejo a desertar en su formación académica; para lo cual se tomaron en cuenta un total de 6 entrevistas semiestructuradas las cuales se realizaron a mujeres que cumplen con los criterios de inclusión.

Se entrevistaron mujeres de entre 24 y 73 años, el 100% refirió tener hijos, de las cuales el 34.4% son madres solteras y el 83.3% fueron madres adolescentes. El 83.3% se dedican a labores domésticas y al comercio y el 16.7% al trabajo en una maquiladora.

En cuanto a su formación académica, de las 6 entrevistadas únicamente el 34.4% concluyeron la educación básica, todas provenían de familias cuyos padres no contaban con la educación básica. Este último dato puede relacionarse con un bajo nivel socioeconómico, ya que de que el 83.3% de las mujeres entrevistadas afirman no haber contado con los recursos suficientes para su educación en su época de estudiantes, además de resaltar que todas las entrevistadas decidieron o se vieron en la necesidad de interrumpir sus estudios por motivos económicos; “O estudiaba o trabajaba” era la respuesta que se repetía, pues debieron comenzar a trabajar a muy temprana edad para contribuir con los gastos familiares y en el peor de los casos, separarse del núcleo familiar para trabajar y valerse por sí mismas.

A pesar de que la mayoría afirmó estar interesada o en algún momento de su vida haber tenido el interés de continuar sus estudios al momento de preguntar las causas de ¿Por qué no lo habían hecho hasta ahora? Las respuestas iban encaminadas al cuidado de los hijos y la responsabilidad de proveerlos a ellos y ofrecerles recursos para que ellos continúen sus estudios en primer lugar. Por otro lado, algunas de las mujeres

entrevistadas consideran que ya no tiene sentido continuar con su formación académica a su edad.

8. DISCUSION

La deserción escolar se refiere al abandono de la escuela como espacio cotidiano, cuyo proceso surge a partir de una situación social como la pobreza, la desigualdad en la distribución de los recursos simbólicos y culturales asociados, la violencia, el abuso y el maltrato a menores por integrantes del sistema escolar, falta de planteles educativos, escasez de profesores, problemas familiares, embarazo y maternidad. La deserción escolar tiene repercusiones tanto en la vida personal como social pues se genera una violencia simbólica (Cuberos et al, 2017). Los resultados de la presente investigación destacan la falta de recursos como principal causa de interrupción de la formación académica, sin embargo, en las entrevistas se hallaron otras problemáticas, como la violencia infantil, problemas familiares, trabajo infantil y a pesar de que ninguna de las entrevistadas refirió haber detenido sus estudios por embarazo adolescente si resulta ser una problemática, ya que el 83.3% tuvo a su primer hijo antes de haber cumplido los 20 años de edad, siendo esto un factor que les impidió retomar sus estudios.

Comenzaremos ésta discusión hablando sobre el motivo central que encontramos durante la presente investigación como causa de deserción escolar en mujeres que asisten al Centro de Servicios comunitarios “Mujeres en Lucha” de San Miguel Topilejo, la falta de recursos económicos; el Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación indica que la vulnerabilidad en cuanto a los aprendizajes académicos está fuertemente asociada con la vulnerabilidad socioeconómica, además de que la distribución de los estudiantes en las diferentes escuelas que oferta el sistema educativo es desigual, pues los estudiantes provenientes de familias menos favorecidas económica y geográficamente asisten a escuelas públicas generales rurales o a cursos comunitarios, en donde la

calidad de la infraestructura, equipamiento y material educativo son carentes. (INEE, 2018)

Cabe destacar que en la presente investigación los padres del 100% de las entrevistadas no tuvieron la oportunidad de recibir la educación básica, lo cual se relaciona con el bajo nivel de escolaridad de las entrevistadas pues INEE remarca la relación que existe entre la escolaridad de los padres y el éxito académico que tendrán los hijos, ya que pueden ofrecer mayores herramientas de acompañamiento e interacción con ellos, además de ser parte importante del capital cultural de las familias. También habla sobre la expectativa de que la escolaridad de los padres está vinculada a una condición socioeconómica, lo que significaría una reproducción de las desigualdades sociales de origen; las cuáles podrían reducirse mediante políticas nacionales e intervenciones en la organización escolar. (INEE, 2018)

A diferencia de lo que reflejó la “Encuesta Nacional sobre Acceso y Permanencia en la Educación 2021” que indica que un porcentaje de la población encuestada refirió haber tenido repercusiones negativas en sus relaciones familiares y su situación económica al desertar en su formación académica (INEGI, 2021), las mujeres entrevistadas en la presente investigación, a pesar de reconocer que podrían tener mejores oportunidades de empleo de haber continuado con sus estudios, exponen haber tenido repercusiones positivas, ya que al dejar a un lado la escuela a una temprana edad se les abrió la oportunidad de trabajar para generar recursos y contribuir con la economía familiar para salir adelante, en cambio asistir a la escuela en algunos casos implicaba pasar hambre o no contar con el tiempo para poder trabajar. Estos datos dejan a relucir una gran problemática, que es el trabajo infantil, que se refiere a niñas y niños menores de 15 años que realizan trabajos privándolos así de su derecho no solo a la educación, sino que también al juego, a la salud y al pleno desarrollo. (INEE, 2019)

El nacimiento de sus hijos también fue un factor importante que las impulsó a trabajar en lugar de concluir sus estudios. El embarazo adolescente es una situación externa que interrumpe el vínculo con la educación y representa en las mujeres una disminución en las oportunidades laborales y productivas, así como las vuelve vulnerables a la pobreza, la violencia y la exclusión social (Miquilena y Lara, 2021). En la presente investigación ninguna de las entrevistadas refirió haber tenido un embarazo adolescente, sin embargo, al preguntar sobre la edad de sus hijos se encontró que el 83.3% de ellas se embarazaron durante la adolescencia y a partir de ahí dieron prioridad al cuidado de sus hijos, en algunos casos bajo situaciones de violencia.

Un aspecto central en la presente investigación fue detectar las desventajas por cuestiones de género a las que se enfrentan las mujeres para no continuar con sus estudios. Las desventajas que se encontraron fueron únicamente sociales, ya que ninguna refirió haber detenido sus estudios por un embarazo de alto riesgo, o alguna enfermedad concerniente únicamente a las mujeres; sin embargo, el rol que se les asignó socialmente como madres, sí impidió que ellas retomaran sus estudios. A pesar de que únicamente 34.4% son madres solteras, todas refieren hacerse cargo del cuidado de los hijos, sin la cooperación del padre o de otros integrantes de la familia.

9. CONCLUSION

La deserción escolar es una situación que a su paso viola los derechos de los niños cuyo cumplimiento no es solo obligación de los padres, sino también de estado garantizar las condiciones para que éstos se hagan valer. El amplio rango de edad de las participantes en la presente investigación nos permite vislumbrar que la deserción escolar en mujeres por motivos económicos y de explotación infantil es un problema que sigue vigente a pesar del paso de los años y las generaciones.

Se encontró además que varias de las entrevistadas provenían de contextos familiares similares, en donde había una numerosa cantidad de hermanos y su figura paterna no estaba involucrada en la crianza de los hijos, en algunos casos con el agravante de violencia intrafamiliar.

No se encontraron desventajas biológicas como motivo de deserción escolar, sin embargo las desventajas sociales se pueden ver en la desigualdad en la distribución del trabajo doméstico, la crianza de los hijos y en algunos casos la ausencia por completo de la figura paterna en familia; así como estigmas de género en los que la mujer no necesita estudiar porque su marido es el que proveerá, o que tiene que quedarse dentro de un núcleo familiar violento tanto durante la infancia como en la adultez.

10. INICIATIVA/RECOMENDACIÓN

- Se recomienda profundizar más en las desventajas que tienen las mujeres socialmente en la educación formal, ya que los datos indican que son quienes más asisten a la escuela.
- Ampliar los conocimientos en cuanto a la relación del nivel educativo con la satisfacción de la vida.
- Realizar un análisis en donde se relacionen el nivel educativo con la calidad de la salud de las personas.

11. BIBLIOGRAFIA

1. Acevedo Gabriel, Martínez David, Utz Lisandro. (2023). Manual de Medicina Preventiva Social 1, Unidad 1. La Salud y sus Determinantes, La Salud Pública y la Medicina Preventiva.
<http://preventivaysocial.webs.fcm.unc.edu.ar/files/2014/04/MPyS-1-Unidad-1-Determinantes-de-la-Salud-V-2013.pdf>
2. Borda O. Investigación Acción Participativa. Revista de Estudios Sociales y de Sociología Aplicada. 1993. N° 92
3. Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia Contra las Mujeres. (2018) ¿Qué es la perspectiva de género y por qué es necesario implementarla?. <https://www.gob.mx/conavim/articulos/que-es-la-perspectiva-de-genero-y-por-que-es-necesario-implementarla>
4. Consuelo Chapela Mendoza. Una utopía emancipadora de la promoción de la salud. Enlaces Xochimilco. Octubre 2022. Disponible en: <https://enlacesx.xoc.uam.mx/wp-content/uploads/2022/10/chapela.pdf>
5. Cuberos María Antonia, Vivas García Marisela, Albornoz Arias Neida, Mazuera Arias Rina, Carreño Paredes Myriam Teresa. (2017). Análisis comparativo de la Maternidad adolescente en la frontera Norte de Santander – Táchira.
https://bonga.unisimon.edu.co/bitstream/handle/20.500.12442/2817/Cap_4%20Desercion%20escolar.pdf?sequence=8&isAllowed=y
6. Cuesta, M. (2009) *Introducción al muestreo*. Universidad de Ovideo.
7. Gutiérrez Ramírez Servando, Ramírez Sánchez David Francisco, Valladares Sánchez Clara Elena. (2018). El nivel de escolaridad y su incidencia en el futuro laboral de los jóvenes: opinión de estudiantes indígenas y no indígenas de nivel secundaria y bachillerato de Tenango de Doria; Hidalgo, México1. Polis, vol. 14, núm. 2, pp. 127-163.
<https://www.redalyc.org/journal/726/72657892006/html/>
8. Hernández Sampieri, R. Fernández Collado, C. Baptista Lucio, P. (2010). Metodología de la investigación. México, D.F. Mc Graw-Hill.
9. Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación México. (2018) La Educación Obligatoria en México. Informe 2018.
https://www.inee.edu.mx/medios/informe2018/04_informe/capitulo_00.html
10. Instituto para la Evaluación de la Educación México. (2019) Infomérides A propósito del día mundial contra el trabajo infantil. El trabajo infantil en México. https://www.inee.edu.mx/wp-content/uploads/2019/01/Info_trabajoInfantil.pdf
11. Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación en México. (2019) Capítulo 1 El derecho al acceso, permanencia y conclusión de la educación

- obligatoria. Disponible en:
https://www.inee.edu.mx/medios/informe2019/stage_01/cap_0101.html
12. Instituto Nacional de Estadística y Geografía. (2021) Encuesta Nacional sobre Acceso y Permanencia en la Educación (ENAPE).
<https://www.inegi.org.mx/programas/enape/2021/>
 13. Ley General de Educación. Nueva Ley publicada en el Diario Oficial de la Federación el 30 de septiembre de 2019.
<https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LGE.pdf>
 14. Lechuga Montenegro Jesús, Ramírez Argumosa Giovanna, Guerrero Tostado Maricruz. (2018) Educación y género. El largo trayecto de la mujer hacia la modernidad en México. Economía UNAM, vol. 15, núm. 43, (pp. 110-139). <https://www.redalyc.org/journal/3635/363557935007/html/>
 15. Miquilena María Eugenia, Lara Edgar. (2021) Deserción escolar a causa del embarazo adolescente.
<https://www.caf.com/es/conocimiento/visiones/2021/01/desercion-escolar-a-causa-del-embarazo-adolescente/>
 16. Narro Robles, José; Martuscelli Quintana, Jaime y Barzana García, Eduardo (Coord.).(2012) *Plan de diez años para desarrollar el Sistema Educativo Nacional*. [En línea]. México: Dirección General de Publicaciones y Fomento Editorial, UNAM <http://www.planeducativonacional.unam.mx>
 17. Organización Panamericana de la Salud. (2023, junio). Determinantes sociales de la salud. <https://www.paho.org/es/temas/determinantes-sociales-salud>
 18. Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. (2023) Salud y educación. <https://www.unesco.org/es/health-education>
 19. Otero Puime Ángel, Zunzunegui María Victoria. (2011) Salud y Comunidad. Capítulo 6 Determinantes sociales de la salud y su influencia en la atención sanitaria. (pp.87-99). <https://dsp.facmed.unam.mx/wp-content/uploads/2022/02/Determinantes-Sociales-de-la-Salud.pdf>
 20. Sandín Esteben M. P. (2003). Investigación Cualitativa en Educación: fundamentos y tradiciones. Editorial McGraw-Hill. Madrid.
 21. Rodríguez Sánchez , C. D., Espinosa Castillo, M., & Vera Alejandro, G. R. (2022). Interrelación urbano-rural en la comunidad de San Miguel Topilejo, Tlalpan. CDMX. En La economía sectorial reconfigurando el territorio y nuevos escenarios en la dinámica urbano rural. Ciudad de México (Vol. II). AMECIDER - UNAM. <http://www.amecider.org/publicaciones>
 22. Secretaría de Desarrollo Social. (2010) Informe Anual Sobre la Situación de Pobreza y Rezago Social Tlalpan, Distrito Federal.
https://www.dof.gob.mx/SEDESOL/Distrito_Federal_012.pdf

12. ANEXOS

CONSENTIMIENTO INFORMADO

Título del proyecto: causas de deserción escolar en mujeres que asisten al Centro de Servicios Comunitario “Mujeres en Lucha” de San Miguel Topilejo.

Investigadora responsable: Alfaro Gordillo Mariana

Institución: Universidad Autónoma Metropolitana. Unidad Xochimilco

Prólogo:

Propósito del Estudio: Analizar las causas que llevaron a mujeres que asisten al Centro de Servicios Comunitario “Mujeres en Lucha” de San Miguel Topilejo a pausar o detener su formación académica a temprana edad.

Riesgo e Inquietudes: no existen riesgos relacionados con la participación en el estudio. Si usted se siente incómodo, incapacitado o simplemente no desea seguir contestando la entrevista puede retirarse en el momento que lo desee sin ninguna repercusión.

Beneficio Esperado: no existirá ningún beneficio personal por participar. Sin embargo, los resultados contribuirán a profundizar en el conocimiento de las causas de deserción escolar en mujeres que asisten al Centro de Servicios Comunitario “Mujeres en Lucha” de San Miguel Topilejo.

Costos: la participación en este estudio no implica ningún costo

Autorización para uso y distribución de la información: si usted desea participar en el estudio, se le solicitará firmar el consentimiento informado y se le hará una entrevista, de la cual la información que proporcione será resguardada por los investigadores responsables del estudio, evitándose la identificación del nombre y datos personales que pueda exponer su identidad. La información recabada en la siguiente entrevista será analizada con fines académicos.

Preguntas: si tiene alguna pregunta sobre su derecho como participante en este estudio, podrá comunicarse al correo 2182030166@alumnos.xoc.uam.mx, el cual le contestaremos lo antes posible.

Consentimiento: Voluntariamente aceptó brindar información y participar en el estudio. He leído la información de este formato y todas las preguntas han sido contestadas, aunque estoy aceptando participar en este estudio, no estoy renunciando a ningún derecho y puedo cancelar en cualquier momento la participación.

INSTRUMENTO

ENTREVISTA

Nombre: _____ Edad: _____

Sexo: _____ Estado Civil: _____ Número de hijos: _____

Ocupación: _____

1. ¿Asistió al preescolar?
2. ¿Sabe leer y escribir?
3. ¿Cuál es su nivel de escolaridad?
4. ¿Cuándo asistía a la escuela contaba con los recursos adecuados?
5. ¿Conoce el nivel de escolaridad de sus padres?
6. ¿Le hubiera gustado continuar más años con sus estudios?
7. ¿Por qué motivo no continuó con sus estudios?
8. ¿Qué sintió al no continuar sus estudios?
9. ¿Qué cambios percibió en su vida a partir de que no continuó con sus estudios?
10. ¿Considera que tendría beneficios en su vida si continua con sus estudios?,
¿Cuáles?
11. ¿Considera que tendría beneficios en su salud si continua con sus estudios?
12. ¿Ha considerado retomarlos en algún momento? Si la respuesta es si continúe
con las preguntas. Si la respuesta es no ¿Cuál es el motivo?
13. ¿Qué le ha impedido hacerlo?
14. ¿Conoce algún programa en su localidad para poder continuar con sus estudios?